



88423

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
20 DE JUNIO CUTUGLAGUA S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 898
RESOLUCION N° 009-CPO-017-2003-CTPT**

Cutuglagua, 16 de Julio del 2007

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2006

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Camionetas "20 de Junio" Cutuglagua S.A. someto a consideración de los accionistas, el **INFORME ANUAL**, correspondiente al ejercicio económico 2006, el mismo que lo hago en los siguientes términos:

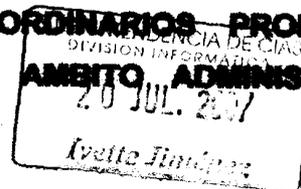
1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Es conocido por los señores accionistas la situación económica y administrativa por lo que atraviesa el país actualmente se ha logrado algunos objetivos que se ha fijado para este periodo en la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS EXPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DURANTE EL 2006.

Desde que se inicio con el tramite de la compañía se a llevado a cabo en una sola Junta General , que fue para la elección de la administradores y comisarios principal y suplente de la compañía, los accionistas han dado cumplimiento escrito a las resoluciones adoptadas en dicha Junta

3.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2006, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL LEGAL.



No existió ningún hecho extraordinario durante este periodo en lo laboral, tampoco hubo ningún conflicto lo que hace que nuestra empresa siga estable

4.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RESULTADOS ANUALES

En el periodo que nos ocupa la empresa ha registrado un ingreso de 17084.94 dólares del que se produce los gastos de administración por 16391.86 dólares lo que produce una utilidad del ejercicio económico de 693.08 dólares, que será capitalizado para la compañía

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Se espera y recomienda que con controles económicos eficientes y propuestas efectivas, se logre la consecución de líneas de crédito convenientes para poder llevar a cabo los objetivos que se planearon al construir la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas esperando que la situación económica mejore y podamos en lo futuro implementara y conseguir todos los objetivos que nos propusimos en la compañía: esto nos dará la oportunidad y tranquilidad para obtener y concretar con contratos.

Finalmente someto a consideración de los accionistas la aprobación del presente informe


SR. GERARDO VARGAS
GERENTE GENERAL





**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
20 DE JUNIO CUTUGLAGUA S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 898.
RESOLUCION N° 009-CPO-017-2003-CTPT**

Cutuglagua, 16 de Julio del 2007

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2006;

1.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día los libros sociales, estos son: libro de actas, Expediente de actas, Acciones y accionistas; Los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

2.- Conforme lo dispuesto en la Ley d compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2006, aplicando normas de auditoria generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

3.- Por lo expuesto anteriormente, el balance general y estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.


**JORGE IZA
COMISARIO**

